

vez finalizados los ejercicios, ha remitido a este Ministerio relación de los opositores aprobados integrada por los señores siguientes:

Don José Luis Barrera Cogollos.  
 Don Eduardo Torres-Dulce Lifante.  
 Don Mariano Miguel Ferrando Marzal.  
 Don José Flors Maties.  
 Don Carlos Rodríguez Valverde.  
 Don Antonio Moreno Andrade.  
 Don Eloy Mendaña Prieto.  
 Don Luis Manuel Navajas Ramos.  
 Don Emilio Rodrigo Aragonés Beltrán.  
 Don Carlos Bermúdez Rodríguez.  
 Don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer.  
 Don Diego Domínguez León.  
 Don Eduardo Baena Ruiz.  
 Don Jesús Gullón Rodríguez.  
 Don José Luis Durán Berrocal.  
 Don Juan José González Rivas.  
 Don José María Gómez García.  
 Don Julio Arenere Bayo.  
 Don Luis Querol Carceller.  
 Don Miguel Moreiras Caballero.  
 Don Luciano Varela Castro.  
 Don Fernando Pérez Máiquez.  
 Don Juan Alberto Belloch Julbe.  
 Don Pedro Antonio Pérez García.  
 Don Jaime Servera Garcías.  
 Don José Luis Ubead Mulero.  
 Don Julio Pérez Pérez.  
 Don José Manuel López García de la Serrana.  
 Don José de Madaria Ruvira.  
 Don José Moreno Carrillo.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la anterior relación y requerir a los aspirantes comprendidos en ella para que en el plazo más breve posible y, en todo caso, antes del de los treinta días siguientes a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia, dependiente de este Centro, los siguientes documentos justificativos de las condiciones a que se refiere la norma 1.ª de la Orden de convocatoria:

- 1.º Certificación de la partida de nacimiento.
- 2.º Testimonio notarial del título de Licenciado en Derecho, o justificante de haber efectuado el depósito correspondiente para su obtención, acompañando en este caso certificación académica de estudios.
- 3.º Certificado expedido por un Médico forense, en el que se acredite la aptitud física del interesado.
- 4.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 5.º Certificación que acredite una intachable conducta moral y cívica expedida por la autoridad municipal de su domicilio.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar con los documentos que se indican anteriormente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento y deberán presentar únicamente certificación del Organismo de que dependan, en la que se acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**13299** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Veterinarios titulares en capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y el día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Veterinarios titulares en capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes, convocada por Resolución de 3 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1974), se ha efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, correspondiendo actuar en primer lugar al opositor número 144 don José Soto Bello.

Por la presente Resolución se hace público que los ejercicios de la presente oposición darán comienzo el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las cuatro

de la tarde, en la Facultad de Veterinaria de Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Roberto Conty Larraz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**13300** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir una vacante de Auxiliar Técnico en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo previsto en el punto 4.1 de la convocatoria de fecha 8 de marzo del corriente año, se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos:

Don José Luis Gutiérrez Cantos (D. N. I. 29.954.134).

Aspirantes excluidos: Ninguno.  
 Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

**13301** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para optar a dos plazas de Administrativos y se señala la fecha del comienzo de las pruebas.*

Realizado el sorteo preceptivo de los aspirantes para cubrir dos plazas de Administrativos vacantes en esta Junta, el orden de actuación de los mismos será el siguiente:

Primero. Don Jesús Fernández Díez, y así sucesivamente, el resto de los aspirantes siguiendo el orden de la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 3 de julio próximo, a las diez horas, en las oficinas de esta Junta.

Bilbao, 2 de junio de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrengechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basañez.

**13302** *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso para cubrir la plaza de Secretario-Contador de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, por la que se hace público el nombre del aspirante que ha obtenido mayor puntuación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, se hace público el nombre del aspirante que ha obtenido mayor puntuación:

Don Victoriano Herrera Rodríguez.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal, Emilio Nubla.—V.º B.º: El Presidente, Ervigio Díaz Bertrana.—4.314-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13303** *ORDEN de 22 de mayo de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Vicente Palacio Atard, Presidente del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal, Moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard, Presidente del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 7 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal, Moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,